

PERSATECSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES E INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida el 14 de julio de 1953, a fines sus operaciones en el Ecuador en julio del mismo año. Se encarga de la prestación de servicios complementarios al transporte, distribución y energía.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros consolidados de Persatecsa S.A. se han elaborado de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF) para PYMES emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las recientes normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, talón presentados en las unidades monetarias de Ecuador.

3. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

a) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados.

b) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Población Patronal, Desahucio):

Provisiones de población patronal y desahucio: La compañía no tiene un plan de beneficios definidos para población patronal, debido a que los accionistas han pactado la conveniencia de mantener el giro de negocio hasta un máximo de diez años. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desarrollo concluido por el empleador o por el trabajador, el empleador bonifica al trabajador con el 25% de equivalente a la última remuneración mensual por cada año de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, con cargo a los resultados del año en que se produce, razón por la cual se efectúa una provisión para desahucio.

4. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Corresponde a entregas en efectivo de los accionistas para consumo de insumos, los cuales forman parte del activo fijo de la compañía, la empresa aplica a poder cancelar este saldo en los ejercicios posteriores.

5. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 comprende 150 000 000 de acciones ordinarias de valor nominal de USD 1 cada una.

6. RESERVAS

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 10% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser cancelada o utilizada para absorber pérdidas.

De capital

Incluido en el patrimonio. Este rubro incluye los valores que la compañía registró como resultado del proceso de conversión de los estados financieros de sucursales en dólares en el año 2000 de acuerdo a la aplicación de la NIC 17, y los registros contables de NIC a NIIF realizados por exigencia legal al 1 de enero de 2013 y que corresponden a la revalorización de los edificios.

La reserva de capital podrá ser cancelada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto cancelado es transferido a la cuenta Capital pagado cuando se cumplan los términos legales pertinentes. La reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas si lo quiere la compañía.

7. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos significativos que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.


Rafael Cordero
Gerente General
1704879968


María Alejandra
Contratista
11212909709